



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



TIPO	PUBLICACION INVITACION A PRESENTAR OFERTAS - 2025	INV- No.	008
Ciudad	El Cocuy - (Boyacá).	FECHA	11-08-2025
DIRIGIDA A:	COMUNIDAD EN GENERAL	CIERRE	13-08-2025
FECHA Y HORA DE CIERRE DE LA PROPUESTA		HORA	11:30 A.M
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Secretaria del Colegio. Correo Electrónico elcocuycardon@sedboyaca.gov.co		
La INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN del Municipio de El Cocuy, a través de esta rectoría está interesado en contratar la persona natural o jurídica que suministre la adquisición de pupitres necesarios en la institución educativa con calidad, economía y precios vigentes en el mercado.			
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR			
OBJETO A CONTRATAR	Suministro de (50) pupitres unipersonales (mesa y silla) para dotación de aulas de clase de secundaria y media de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy, Boyacá.		
CONDICIONES	La institución desea recibir propuestas para <ul style="list-style-type: none">• Suministro de pupitres unipersonales (mesa y silla) según necesidades requeridas por la institución• Los pupitres deberán ser entregados cumpliendo los parámetros requeridos de economía, calidad y a precios vigentes en el mercado.• Se pagará una vez se entreguen todos los pupitres requeridos con los parámetros establecidos en la sede principal de la institución y previa factura por parte del proveedor.• Los pupitres deberán ser entregado en la Sede Principal de la Institución Educativa El Cardón vereda Cañaverál sector El Cardón del municipio de El Cocuy.		
PRESUPUESTO OFICIAL.	La Institución Educativa El Cardón, cuenta con los recursos del presupuesto de Fondo de Servicio Educativo para contraer la obligación de esta solicitud de oferta, para lo cual será expedido el certificado de disponibilidad presupuestal con cargo al rubro otros muebles n.c.p, del presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia del 2025 y Registro presupuestal, documentos que serán expedidos por el auxiliar administrativo. La cotización o propuesta presentada por parte de los interesados, no compromete la necesaria aceptación de esta por parte de la Institución.		



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUI
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del contrato es de quince días (15) contados, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y el acta de inicio.
GARANTIA	La garantía contractual solo será exigible en contratos que superen el 10% de la menor cuantía. La Institución Educativa considera que para la contratación del presente contrato no es necesario solicitar una garantía por calidad y cumplimiento.
CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA	<p>La Institución podrá rechazar la oferta cuando se presenten cualquiera de estas circunstancias.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Cuando el oferente se encuentre en incurso en las inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones previstas en la Constitución política o en las Leyes vigentes.▪ Cuando el valor de la oferta supere el presupuesto oficial o cuando el valor ofertado sea artificialmente bajo.▪ Cuando la propuesta se presente extemporáneamente, o en oficina o lugar diferente a la indicada en esta invitación.▪ Cuando el plazo ofrecido por el proponente supere el plazo oficial establecido en los términos.▪ Cuando el objeto social de la empresa no corresponda al objeto de la contratación. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, la propuesta será eliminada si respecto de cada miembro, no se cumple con el objeto de la contratación.▪ Cuando la propuesta sea presentada por un Consorcio o Unión Temporal y no determinen los términos y extensión de la participación de sus integrantes de la constitución de esta.▪ Cuando el proponente no subsane los requisitos subsanables en el término otorgado para ello.▪ Cuando el proponente no cumpla con la capacidad jurídica y técnica exigida.▪ Cuando para este mismo proceso se presenten varias propuestas por el proponente, por si o por interpuesta persona, en Consorcio, Unión temporal o individualmente.• Cuando la propuesta esté incompleta por no incluir alguno de los ítems solicitados, es decir se presenta en forma parcial.



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
 Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
 Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008
 Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
 Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



**CRITERIOS
 TÉCNICOS Y
 ECONÓMICOS**

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

La institución educativa describe las especificaciones, calidades, cantidades y demás características que deben reunir los pupitres unipersonales que se desean adquirir, para ello se deberán atender los siguientes aspectos técnicos.

<u>ITEM</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CANTIDAD</u>
1	<p>PUPITRE UNIPERSONAL MESA Y SILLA Mesa: Superficie de 60 * 40 cm, elaborada en quintu plex de 12 mm lacado al natural. Estructura elaborada en tubo redondo de 7/8" calibre 20, bandeja portalibros en lámina de acero cold rolled calibre 20, acabados en pintura en polvo epoxi poliéster de aplicación electrostática, horneada. Silla elaborada en tubo redondo 7/8 calibre 20, acabados en pintura en polvo de aplicación electrostática, asiento y espaldar en madera de 12 mm lacados al natural. Estructura de acero de alta resistencia, acabado premium y un diseño pensado para optimizar tu productividad.2 El cajón integrado te ofrece el espacio de almacenamiento que necesitas, mientras que la superficie de trabajo te brinda la comodidad que buscas. ¡Perfecto para aquellos que buscan un mobiliario funcional y estético! GARANTIA 1 año</p>	<u>50</u>

CONSULTAS

Consulta de invitación a ofertar, de los estudios previos y de más documentos de carácter técnico, Estos documentos podrán ser consultados en la cartelera de la Institución Educativa.

REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA

CAPACIDAD JURIDICA: En la presente invitación podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o en consorcio o Unión Temporal, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no se encuentren incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de acuerdo con la normatividad vigente. La Institución se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta, y el proponente autoriza a todas las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a efectuar indagación de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario. **LOS PROPONENTES DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS HABILITANTES, QUE SE**



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUI
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



APLIQUEN DE ACUERDO CON SU NATURALEZA; PARA QUE SU PROPUESTA, CONTINÚE EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. No podrá presentar propuesta quien se encuentre incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades que les impidan celebrar contratos con entidades públicas.

RESPONSABILIDAD FISCAL, DISCIPLINARIA Y PENAL

De conformidad con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000, el proponente no podrá estar reportado en el Boletín de responsables Fiscales. El proponente, en caso de personas naturales, personas jurídicas y el representante Legal de la persona jurídica proponente, no podrá tener sanciones impuestas por la Procuraduría General de la Nación, y por la fiscalía general de la Nación, acreditada esta última a través de la expedición del correspondiente certificado de pasado judicial de las personas naturales bien que sea proponente o representante legal de la persona jurídica.

Dentro del valor de la oferta se entenderán comprendidos todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y de más costos en que incurra el CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del presente contrato. El valor total de la oferta se expresará en pesos colombianos y se cuantificará teniendo en cuenta el sistema de precio unitario fijo. Estos precios no estarán sujetos a revisiones o reajustes por causa o con ocasión del contrato.

DOCUMENTOS ANEXOS A LA PROPUESTA

1	Propuesta económica o cotización
2	Cédula de ciudadanía del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios
3	Registro Único Tributario (RUT)
4	Fotocopia Cámara de Comercio Vigente
5	Certificados de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la república del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios.
6	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios.
7	Certificado de antecedentes penales expedido por la Policía Nacional oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios
8	Pago seguridad social o parafiscales

OBSERVACION FINAL

La minuta del contrato a suscribir la adquisición de pupitres, con economía y calidad a precios del mercado vigentes, según anexo de cotización a esta propuesta.



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUI
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN




Esp. Emelly Rocio Daza González
Rectora